HAN HUIDO SIN DEJAR RASTROS LOS ASALTANTES DE LARRECHEA

Amplia Información en Páginas 4 y 5

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1938

No. 3658.

Para Ser Provincias, los Territorios Deberán Tener 200.000 Habitantes

FUE PARCIAL LA CRISIS MINISTERIAL

Habían Dimitido Solo Dos Miembros del Gabinete Republicano Español

SE INTEGRO ANOCHE EL GOBIERNO DE BARCELONA

Los nuevos ministros Moix Regas y Bilbao Ospitalet pertenecen al Partido Socialista

BARCELONA, 17 (0.15 horas). — Esta madrugada causó sensación la noticia de que el gabinete no ha renunciado, dada por la secretaría de la presidencia del Consejo de Ministros.

Se cree que el gabinete retiró su renuncia, y por ello se da como no existente la crisis ministerial.

Rojo Gestionó la Libertad del General Asencio

HENDAYA, 16. — Circula el rumor de que el general Rojo partió del frente del Ebro para el de Extremadura a fin de organizar la defensa.

Para que lo secundara, Rojo habría hecho libertar al general Asencio, militar de carrera que se encontraba detenido por traición a raíz de la caída de Málaga.

Asencio se encargaría de organizar el tercer ejército leal.

HENDAYA, 16. — El ejército central republicano, alentado por la paralización de las actividades en los sectores del Ebro y del Segre, tomaron el monte Collado, uno de los fuertes nacionalistas en la Provincia de Castellón.

El Collado está situado al norte de la Sierra de Espadán y de la carretera de Teruel a Sagunto y queda ahora amenazado el flanco izquierdo rebelde en la carretera cerca de Viver y el flanco derecho de las fuerzas rebeldes de la costa.

Sólo Dos Ministros Dimitieron

BARCELONA, 17. (0.30 horas). — Ha quedado solucionada la crisis ministerial del gobierno republicano español, surgida por la renuncia de los señores Ayguadé e Irujo, ministro del Trabajo y sin Cartera, respectivamente, los que fueron reemplazados por los señores José Moix Regas, el señor Ayguadé, y por el señor Tomás Bilbao Ospitalet, el señor Iruyo.

El nuevo Ministro de Trabajo, señor Regas, pertenece al partido socialista unificado de Cataluña, y el señor Tomás Bilbao Ospitalet, nuevo Ministro sin Cartera, actualmente cónsul de España en Perpiñan, pertenece al partido socialista español.

En su comunicado, la secretaría de la presidencia aclara que no hubo renuncia de gabinete, como erróneamente se informó, sino la dimisión de dos de sus miembros.

Checoslovaquia Está Preparada

PRAGA, 16. — "Checoslovaquia está preparada" dicen en grandes títulos los diarios de esta Capital, que consagran sendos artículos a las maniobras alemanas.

Los órganos de la opinión pública ponen de relieve que actualmente la vigilancia es más necesaria que nunca.

Aún cuando ciertos detalles puramente de técnica militar, hacen suponer que la fecha de las impresionantes maniobras alemanas, permitiría difícilmente transformarla en una acción ofensiva, se teme sin embargo una acción relámpago por parte del comando alemán.

EMPEORA MONSEÑOR HLINKA

RUZEMBERCK (Checoslovaquia), 16. — El estado de salud de Monseñor Hlinka, jefe del partido populista slovaco, va empeorándose cada hora más.

El prelado tiene 75 años, y padece de una tuberculosis intestinal.

Demandan a Scardulla por Estafas Reiteradas

Mañana trasladarán a Scardulla y a Trucco a la Capital Federal, pues desea interrogarlos el juez Dr. Berutti

BUENOS AIRES, 16. — Mañana saldrá para San Urbano el comisario Fontenla, a fin de conducir el jueves a Buenos Aires a "Viernes" Scardulla y su cuñado Trucco, a quienes el juez doctor Berutti desea interrogar para obtener detalles aclaratorios del suicidio de Valdivieso y sobre las vinculaciones de los detenidos con elementos de la "mafia".

Respecto al juez de San Urbano, Dr. Nirich, sabemos que no opondrá reparos al exhorto del Dr. Berutti, para el envío de aquellos detenidos.

Hoy en San Urbano, el Dr. Nirich, los interrogó largamente, pero no pudo obtener ningún dato de importancia.

Hoy se presentaron al mencionado juez los familiares de Trucco, presentando formal denuncia de estafas reiteradas contra Scardulla, contrastando esa actitud con la pasividad de los primeros días respecto a aquél. También se presentaron otros vecinos de Venado Tuerto, damnificados por las actividades de Scardulla.

Tenían en la Misma Casa Buenos Escondites los Asaltantes



EL ASALTO EN LARRECHEA. — Un aspecto de la vivienda del colono Juan Giacossa, asesinado anteanoche en las circunstancias que informamos con toda amplitud en páginas 4 y 5. La presente fotografía fué tomada en la tarde de ayer, por enviados especiales de EL ORDEN, que se trasladaron al teatro de los sucesos. Los asaltantes han tenido inmejorables lugares para ocultarse en la misma casa, esperando que el colono y sus hijos salieran de la cocina (1). Pudieron estar escondidos en el galpón (2) de cereales o en otro galpón (3) donde guardaban las herramientas. De cualquiera de esos lugares o de detrás de la pila de ladrillos, podían ver a Juan Giacossa y a sus hijos cuando éstos se dirigían al dormitorio (4), lo que consiguieron sin ningún esfuerzo, cayendo momentos después sobre ellos, cuando recién se acostaban.

Diversos Asuntos Fueron Tratados en la Sesión Celebrada Ayer en el Senado

EL PROCESO A SCARDULLA

BUENOS AIRES, 16. — Presidida por el doctor Ramón S. Castillo y con asistencia de 18 Senadores, se reunió esta tarde a las 16, la Cámara de Senadores de la Nación.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, pide la palabra el senador Sánchez Sorondo, quien se extiende en consideraciones acerca de los artículos 180 y 205 del Código de Procedimientos en lo Criminal, en cuanto se refiere al secreto que debe ser mantenido en los sumarios.

EL SECRETO DEL SUMARIO

Mencionó a continuación el reciente "affaire" Scardulla, pidiendo que se tratara sobre tablas su proyecto a fin de que el Poder Ejecutivo estudiara las medidas del caso para que se respetara el secreto del sumario.

También mencionó que en ocasión del famoso "affaire" del tesoro, que apasionó a la opinión pública recientemente, se había aceptado por la policía la declaración de Scardulla, mediante la cual aparecía el Senado de la Nación como teatro de hechos delictuosos.

El senador Eguiguren se opuso al tratamiento sobre tablas del proyecto de Sánchez Sorondo, manifestando que la minuta de este último violaba la autonomía de nuestro régimen, que comprende la división de tres poderes.

Palacios habló a continuación, apoyando el tratamiento sobre tablas del proyecto, expresando que tal medida no era violatoria de la Constitución Nacional.

LA MINUTA APROBADA

Se aprueba a continuación el tratamiento sobre tablas del proyecto, quedando la minuta en la

"El Senado de la Nación vería con agrado que el Poder Ejecutivo adopte las medidas pertinentes, para evitar que en los sumarios policiales se violen las garantías establecidas por la ley sobre el secreto del sumario".

EL REGIMEN HIPOTECARIO

El senador José Heriberto Martínez, reproduce un proyecto sobre régimen hipotecario, solicitando que se fije la sesión del 1o. de octubre para tratar este asunto con o sin despacho de Comisión.

El Senador Eguiguren presentó y fundó un proyecto, por el que se autoriza a invertir la suma de 100 000 pesos, para adqui siguiente forma: rir un terreno en el Boulevard Alsina, de la ciudad de Paraná, para dedicarlo a plaza de ejercicios físicos para los alumnos de la Escuela de Comercio de esa ciudad. Pasó a Comisión.

REFORMAS AL CREDITO AGRARIO

Por secretaría dióse cuenta seguidamente del despacho de la Comisión de Agricultura, al proyecto en revisión por el que se modifica la Ley No. 11684, de Crédito Agrario.

Informó el despacho el señor Landaburu, quien se refirió a la conveniencia de la subdivisión de la tierra y la vinculación de la tierra al poblador.

Manifestó que el crédito agrario se califica por su propio estímulo y está bajo el control del Estado para que sea empleado en el desarrollo de la agricultura.

Expresó cuáles fueron las ventajas de las modificaciones.

Finalmente manifestó que la sanción de esta reforma contribuirá al afianzamiento de los colonos, los agricultores y los granjeros que se hallan desamparados, por no poder alcanzar ahora sus beneficios a todos.

Luego habló Eguiguren y solicitó que el despacho volviera nuevamente a Comisión, por no estar de acuerdo con esas modificaciones, ya que el Banco de la Nación no lo va a poder apreciar íntegramente y no va a poder hacer llegar sus beneficios al pequeño agricultor, que hasta ahora está supeditado al comerciante, comisionista o corredor, que siempre cobran un interés elevado y poco conveniente.

Mencionó también el mensaje del Poder Ejecutivo en la parte que se refiere al régimen bancario.

Refutó las argumentaciones de Eguiguren el senador Landaburu, manifestando que las reformas tienden a que los beneficios se extiendan a las Cooperativas, y que no es de aplicación la Ley de Bancos, a que se ha referido Eguiguren.

Después de hablar varios legisladores, se aprobó el proyecto en general y en particular, quedando convertido en ley.

Al ponerse a votación el proyecto de Eguiguren sobre el pedido de informes, respecto al Instituto Movilizador, la Cámara quedó sin número.

En Esta Higuera Quedó Incrustado un Proyectil



DURANTE LA PERSECUSION.— Al escapar de la habitación, José Giacossa echó a correr hacia el norte, perseguido por uno de los asaltantes, quien le hizo varios disparos, sin lograr alcanzarlo. Uno de los proyectiles quedó incrustado en el tronco de esta higuera y fué luego extraído por el auxiliar de la Jefatura de Coronda, señor Genaro Silva, al que debió sacar parte de la corteza de la planta. (Amplia información en páginas 4 y 5).

SE MODIFICARA LA LEY ACTUAL DE TERRITORIOS

Una vez acusado el número establecido de habitantes, el pueblo será convocado a un plebiscito para conocer la volunta popular

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo ha enviado esta noche al Congreso, su anunciado proyecto sobre Ley Orgánica de los Territorios Nacionales.

NUEVO ESTATUTO POLITICO

En el mensaje que adjunta expresa que esta iniciativa tiene como finalidad establecer un nuevo estatuto político y administrativo que encare la realidad presente, consultando sus necesidades, intereses y perspectivas de un futuro más o menos inmediato, para llevar a los territorios de la organización embrionaria realizada bajo el No. 1532, hacia otra organización institucional más avanzada, que constituya el estado intermedio — graduación indispensable— base de su futura provincialización, a fin de que se llegue a ella sin mayores preocupaciones ni graves interrogantes, acerca de su ulterior desenvolvimiento.

El proyecto que acompaña consta de 128 artículos, que tratan sobre la forma de gobierno y administración de los territorios, legislaturas locales, administración de justicia, régimen municipal y creación de nuevas provincias.

Establece que en cada territorio habrá un gobernador, que será designado por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado.

En todas las gobernaciones habrá dos secretarios, nombrados por el Poder Ejecutivo a propuesta del gobernador: uno de ellos tendrá a su cargo los asuntos de gobierno, hacienda e instrucción pública, y el otro todo lo relativo a fomento y asistencia social.

LEGISLATURAS

Cada territorio, que tenga más de 60.000 habitantes, tendrá una legislatura formada por representantes del pueblo de los departamentos, a razón de uno por cada 10.000 habitantes o fracción que no baje de 5.000. Los departamentos que no alcancen a 5.000 habitantes formarán sección electoral con otros.

El límite del mandato legislativo será de cuatro años, autorizándose la reelección.

Se fijan las funciones de la Legislatura local.

El gobernador podrá disolver la Legislatura, con autorización del Poder Ejecutivo Nacional, cuando se organice o funcione con violación de las disposiciones establecidas en esta Ley.

Los territorios nacionales que tengan menos de 60.000 habitantes, serán dotados de un Consejo Territorial de Administración, compuesto de cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo, a propuesta del gobernador.

DISPOSICIONES ELECTORALES

Para las elecciones de representantes a la Legislatura, de representantes del territorio y de concejales municipales, regirá el voto secreto, se aplicará el sistema nacional de la lista incompleta y en general, se aplicarán las disposiciones de la Ley Nacional de Elecciones, en cuanto no estén modificadas por la presente.

ASESOR ANTE LOS PODERES PUBLICOS

Los territorios que tengan más de 60.000 habitantes, podrán elegir por votación directa y a simple mayoría para elecciones legales, un representante del territorio ante los Poderes Públicos de la Nación.

Este representante tendrá la misión de aceptar la gestión de asesor ante los Poderes Públicos, de todos los asuntos de interés general relacionados con el territorio por el cual ha sido electo.

Las legislaturas y el gobernador, podrán encomendarle diligencias, impartiéndole las instrucciones que consideren convenientes.

200.000 HABITANTES

Una vez que transcurrieran 6 años de funcionamiento normal del régimen institucional de esta ley en un territorio, y éste tenga un mínimo de 200.000 habitantes, el P. E. podrá dictar un decreto convocando a un plebiscito, a fin de conocer la voluntad popular acerca de la elevación del territorio a la categoría de provincia argentina.

UN PLEBISCITO FINAL

En el plebiscito podrán votar todos los ciudadanos inscriptos en el registro electoral permanente.

La boleta para el voto consignará la consulta que se formula al pueblo, y a ella deberá responderse exclusivamente por sí o por no, quedando prohibida la inscripción de toda leyenda partidaria, lema o nombre de agrupación política. Los votos que los consignaren, no serán computados.

Si más del cincuenta por ciento de los inscriptos en el padrón no se pronunciaran por la provincialización, el Congreso podrá determinar, por una ley, si ha llegado o no el momento de incorporar al territorio como provincia argentina.

Si el Congreso lo resolviere afirmativamente, convocará al pueblo del territorio, para la elección de una convención constituyente.

El proyecto de constitución que se sancione, será elevado para su aprobación al Congreso de la Nación. Obtenida ésta, el territorio quedará definitivamente incorporado como una nueva provincia de la Confederación Argentina.

Por la misma ley se reglamentará la forma y procedimientos por los cuales se hará efectiva la provincialización.

Si fuera negativo el resultado del plebiscito, o el Congreso Nacional rechazare la constitución proyectada, no podrán iniciarse nuevas gestiones al respecto hasta pasados cinco años.

SE RECORDARA LA MEMORIA DEL LIBERTADOR

Varios Actos se Llevarán a Cabo

El Regimiento 12 de Infantería, Reformatorio de Menores y en las escuelas fiscales se cumplirán programas de circunstancia

En ocasión de cumplirse hoy el 88° aniversario de la muerte del General Don José de San Martín, varias instituciones locales han organizado diversos actos en homenaje a su memoria, aparte de las fiestas alusivas preparadas en las escuelas provinciales. Entre ellos, los siguientes:

EN EL REFORMATORIO

En este instituto, se dió ayer por la dirección el siguiente comunicado:

"José de San Martín: teniendo en cuenta que es un deber mantener vivo el recuerdo de nuestros grandes héroes, quienes supieron prodigarse hasta el sacrificio en su afán constante de promover y consolidar la independencia Argentina, conmemorando la acción destacada de sus nobles acciones y renovando en cada efemérides el recuerdo siempre latente en el espíritu de la juventud el significado de sus grandes obras, cuya acendrada lección histórica debemos cultivar con fervor patriótico a través del tiempo, en cada oportunidad. Y considerando: que el día 17 del corriente se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento de nuestro libertador, el General Don José de San Martín; y a fin de honrar dignamente su memoria, la Dirección del Reformatorio,

Resuelve:

Día 17.

1o.) Audición de música selecta, desde las 9 por el camión sonoro, deferentemente cedido por la Intendencia Municipal.

2o.) A las diez horas, formación del internado con la bandera del Instituto.

3o.) Himno Nacional, coreado por el alumnado.

4o.) Lectura de una composición alusiva a la personalidad del prócer, redactada por el alumno de 4o. grado Carlos R. Luna.

5o.) Breves palabras sobre la fecha que se conmemora; juicios sobre la acción culminante del libertador y su influencia destacada en la emancipación Sudamericana, a cargo del maestro de 4o. grado señor Miguel J. Chacón.

EN EL REGIMIENO

En el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" por igual motivo, se llevarán a efecto los siguientes actos:

8 horas: Instalación de una Guardia de Honor al pie del monumento del prócer en la Plaza San Martín. Desde las 8 hasta las 18 horas.

9 horas: Una comisión presidida por el suscripto y compuesta por un núcleo de Oficiales, Suboficiales y soldados depositará una ofrenda floral al pie del monumento del prócer.

17 horas: Un Batallón del Regimiento realizará al pie del monumento en la Plaza San Martín, su formación de la tarde, dirigiendo su Jefe la palabra a la tropa. A este último acto se invitará al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ministros, Intendente Municipal, Jefe de Policía y autoridades educacionales.

EN LA ESCUELA SARMIENTO

Los sextos grados, varones, de la Escuela Sarmiento de esta capital, tributaron ayer un homenaje a la memoria del Libertador, General José de San Martín, consistente en la colocación de una palma en el monumento erigido al prócer, en la plaza que lleva su nombre. El acto, presidido por el personal docente de dichos grados, tuvo emotiva significación recordatoria y de patriótico reconocimiento.

La Pericia de un Piloto Evitó Una Catástrofe Aérea

Pudo ser de fatales consecuencias el aterrizaje de un aeroplano en Salta

SALTA, 16. — Esta mañana levantó vuelo del aeródromo local, un aparato piloteado por el aviador civil Angel Giocca, a quien acompañaba en calidad de pasajero, el juez del Crimen de Sección, Dr. Materra Cornejo.

Al despegar del campo y cobrar vuelo, una de las ruedas del avión se desprendió sin que el piloto, en el primer momento, se diese cuenta de ello, hasta que algunas de las personas que se hallaban en el campo, comenzaron a hacerle señas, mostrándole la rueda, y enterándolo de tal manera, del peligro que debía sortear al realizar el descenso.

Giocca de inmediato comenzó la maniobra tendiente al aterrizaje, ante la curiosa expectativa de todos los presentes, cerrando el contacto del motor antes de tocar tierra y aterrizando en una sola rueda, sin que el aparato sufriera desperfecto alguno y evitando que su pasajero, el Dr. Materra Cornejo, hubiera podido advertir lo que ocurría hasta que se detuvo el avión y descendió del mismo.

El piloto fué felicitado por los circunstantes, dada la pericia y la presencia de ánimo que acababa de demostrar.

No Lanzará Hoy la Emisión el Gobierno

BUENOS AIRES, 16. — Ante las noticias de que en los Estados Unidos se suspendió la emisión del empréstito argentino de 30 millones de dólares, anunciada para mañana, entrevistamos al ministro de Hacienda, doctor Groppo, quien nos informó que, efectivamente, el empréstito no será lanzado mañana, y agregó que ello se debe a que la plaza estadounidense no se encuentra en condiciones favorables para tal emisión.

Añadió que mañana dará un comunicado oficial sobre la suspensión, siempre que las noticias de Estados Unidos no modifiquen la actual decisión del Gobierno argentino.

Comenzaron sus Tareas los Jurados

El sábado se inaugura la exposición en Palermo

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana comenzaron su labor en Palermo los jurados de la 52a. Exposición Nacional de Ganadería, cuya inauguración oficial se realizará el sábado próximo, con asistencia de las altas autoridades de la Nación, y la concurrencia de expositores que, como hemos informado, ha sido este año numerosa, presentándose en total 2.370 ejemplares de bovinos, lanares, porcinos, equinos, aves y perros.

Gran cantidad de público presenció la labor de los jurados, que iniciaron sus tareas a las 9.30, en seis de las nueve pistas que funcionan en el local de la Sociedad Rural, congregándose en su mayoría en torno a la pista central, donde trabajaba el jurado de la raza "Aberdeen Angus", señor Mac Pherson. Este jurado, en horas de la tarde, dió a conocer su veredicto, otorgando el campeonato de la raza al box 506, expuesto por la Sociedad Anónima "Estancias Houlder Curumalán Limitada"; reservado gran campeón al 479, de Guillermo Alston; campeón de dos años al 509, de la señora Dámasa Saavedra de Zelaya y campeón junior al 575, de Julio L. Perkins.

Mañana a las 9.30 se dará comienzo a la clasificación de los productos de la raza Shorthorn, interviniendo en esas tareas el jurado integrado por los señores Federico Videla, Oscar Bruzzone y Eulogio Goñi.

Declaró Esta Tarde el Dtor. Rómulo Naón

BUENOS AIRES, 16. — El Dr. Rómulo Naón, uno de los testigos en el asunto sobre la investigación que se realiza respecto al testamento del millonario Ricardo García, prestó declaración esta tarde ante la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados de la Nación. Integraban ésta, los doctores Damonte Taborda, Acuña e Iriondo.

Declaración en Homenaje a Sarmiento

BUENOS AIRES, 16. — El diputado nacional señor Manuel Pinto, presentó el siguiente proyecto de declaración como un homenaje a Sarmiento:

"La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo procediera a la reincorporación de los maestros y profesores de enseñanza secundaria, declarados cesantes sin causa legal".

El vecindario de Larrechea se Disputó Ayer los Ejemplares de "El Orden"



Nuestro reportero gráfico tomó esta foto ayer en Larrechea, en momentos en que el público esperaba ancioso la llegada de nuestro diario que, como se sabe, en un esfuerzo que los lectores han comentado elogiosamente, ofreció una crónica minuciosa, con el complemento de abundantes notas gráficas, sobre el impresionante suceso en el que perdiera la vida el colono José Giacca, y un hijo de éste, resultando, además, heridos de cierta consideración la esposa del primero y otro de los hijos del desventurado matrimonio.

Es Innegable la Reorganización y Efectividad de la Aviación Leal

VARIAS ESCUADRILLAS ENTABLAN COMBATES

Los rebeldes mantienen su presión sobre las posiciones enemigas en el valle del río Ebro

HENDAYA, 16. — Los republicanos han reorganizado aparentemente sus fuerzas de aviación, y se esfuerzan por quitar el dominio del aire a los insurgentes. El gobierno de Barcelona efectúa sus principales esfuerzos en el frente del río Ebro donde grandes escuadrillas entablan combates a los aparatos rebeldes, y, además, operan de acuerdo con la táctica de éstos, bombardeando y ametrallando a las tropas de tierra.

VICTORIA AEREA LEAL

Los despachos oficiales de ambos bandos se atribuyen recíprocamente gran número de aviones derribados, mientras dicen que muy pocos de la parte respectiva han caído. En una batalla, según los republicanos, cayeron veintiún aviones rebeldes y uno del gobierno, pero de acuerdo a las noticias de Burgos, los republicanos perdieron trece aeroplanos y los insurrectos sólo dos.

PRIMER COMUNICADO

Es de notar, sin embargo, que después de varias semanas sea ésta la primera vez que los comunicados republicanos anuncien grandes victorias de su aviación.

ACCION DECISIVA

Según parece, la contraofensiva insurrecta en la gran curva del Ebro, en la zona de Gandesa, se ve perjudicada por los ataques aéreos del gobierno, especialmente en los montes Pandols, que habían quedado limpios de enemigos, a estar a los comunicados de Burgos.

CONSTANTE ATAQUE

Los despachos emitidos por el comando del general Franco en las últimas horas de ayer, empero, dicen que aun continúan las operaciones de limpieza en esa región.

Las informaciones republicanas dicen que sus aviones barren con ametralladoras las líneas enemigas, y detrás de las líneas a las columnas en marcha dejando caer, además, cientos de bombas sobre las concentraciones de tropas.

CEDE LA OFENSIVA

En el sudoeste de España también pierde intensidad la ofensiva rebelde contra Almadén y sus ricas minas de mercurio, aunque se anuncian algunos avances de poca importancia. Las tropas del general Franco han llegado ahora a una importante línea de fortificaciones republicanas, establecida en las montañas detrás del río Zujar y sobre la frontera de la provincia de Ciudad Real.

RAPIDEZ INUTIL

A pesar de la rapidez con que avanzaron los insurrectos la semana pasada, la acción de retaguardia librada por los republicanos al retirarse, dió tiempo al general Miaja para traer refuerzos y construir nuevas líneas de defensa.

VERSION REBELDE

SAN SEBASTIAN, 16. — Las tropas de los generales Queipo de Llano y Saliquet, han limpiado de enemigos el territorio recientemente conquistados en la extremidad oriental de la provincia de Extremadura, y han avanzado hasta un punto que se halla a tres kilómetros de la frontera provincial de Ciudad Real.

EN EL EBRO

Los insurrectos mantienen fuerte presión sobre las posiciones enemigas en el valle del río Ebro, y su aviación continúa bombardeando las líneas de comunicaciones del Gobierno.

LINEA REBELDE

ZARAGOZA, 16. — El ejército del general Queipo de Llano prosiguió su avance al norte de Cabeza de Buey y ocupó los picos de Cerro Naranjo y Casa de la Higuera.

Al terminar la jornada la línea del frente rebelde en Extremadura se establecía así:

Partiendo del límite de las fronteras de las provincias de Badajoz y Córdoba, 12 kilómetros al Este de Cabeza de Buey, sube al norte, dejando en la zona insurgente casi toda la Sierra de Cabras.

Pasa 2 kilómetros al este de Zarza, se inclina hacia el oeste, sigue el camino de Puebla de Alcocer y luego el río Zujar hasta la confluencia con el Almorchón; se dirige al norte, sigue el curso del Guadiana hasta un punto al fundo, al este de Val de Caballo, y baja al nordeste, sobre el Guadalupejo, al que llega en la frontera de la provincia de Cáceres, y sigue hasta sierra Castaña. En los demás frente, sin novedad digna de mención.

ESTALLO UNA MINA

MADRID, 16. — Esta mañana a las 10, los republicanos hicieron estallar una mina que habían construído en la Ciudad Universitaria, bajo el recinto que se utilizaba como alojamiento de las fuerzas moras. La explosión fué tan violenta que repercutió en todo Madrid, produciendo temblores en la mayoría de los edificios mientras en el cielo se veían elevarse enormes columnas de humo y polvo.

CAUSO NUMEROSAS BAJAS LA EXPLOSION

La voladura de la mina causó numerosas bajas entre los revolucionarios. Los edificios que constituían el Tribunal, situados a la derecha del hospital Clínico, y donde se alojaban los moros, desaparecieron totalmente, quedando sepultados la mayoría de sus ocupantes. Por efecto de la explosión volaron dos líneas de trincheras defendidas igualmente por tropas moras. La explosión sembró tal pánico en el enemigo que los ocupantes de diversas posiciones próximas sólo se cuidaron de replegarse a las segundas líneas, buscando mayores defensas. Por consiguiente los republicanos consiguieron su objetivo sin disparar un sólo tiro, mientras que generalmente después de las voladuras se producían intensos combates. En previsión los republicanos habían preparado sus armas automáticas y piezas de artillería que continuaban inactivas en el momento de telegrafiar esta información.

DOS VECES TRATARON DE ATACAR A VALENCIA

VALENCIA, 16. — Los aviones enemigos se acercaron cuatro veces, dos a la madrugada aprovechando la luna y dos esta mañana, pero tuvieron que retirarse ante el fuego intenso de las baterías antiaéreas. Un hidroavión solitario dejó caer algunas bombas que fueron a parar al mar, sin causar por consiguiente, daño alguno.

RECHAZARON DOS ATAQUES NACIONALISTAS

HENDAYA, 16. — Dos violentos ataques nacionalistas lanzados en las últimas 24 horas contra las posiciones republicanas en la margen derecha del Segre, fueron desbaratados, según se anunció en la frontera, por el fuego de barrida de la artillería y ametralladoras republicanas, infligiendo numerosas bajas a los revolucionarios.

En las últimas horas de ayer los republicanos llevaron una contraofensiva, ayudados por la aviación y varias unidades de tanques, apoderándose de algunas trincheras enemigas, con gran cantidad de material. Los gubernamentales anunciaron que durante la noche habían fortificado rápidamente sus posiciones para precaverse de los ataques nacionalistas.

Tratado Comercial Chileno - Argentino

BUENOS AIRES, 16. — El protocolo adicional al tratado de comercio entre Argentina y Chile, de fecha 3 de junio de 1933, fué aprobado hoy por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados.

Dicho tratado fué suscripto en Buenos Aires el 18 de febrero del corriente año, aunque su vigencia data del año 1933.

CONFIA EN LA FIDELIDAD DE LOS CATOLICOS, PIO XI

Los rumores de que en Austria se está preparando un cisma, no tienen crédito en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 16. — Los rumores que corren en el exterior, anunciando que se está preparando un cisma en Austria, no encuentran ningún crédito en el Vaticano, donde la fidelidad del episcopado, del clero y de los católicos austríacos a la Iglesia Romana no suscita la menor duda.

No se asigna, por lo demás, ninguna importancia a ciertas manifestaciones aisladas de elementos cuyas tendencias están lejos de expresar el estado de espíritu actual de los fieles y de la jerarquía católica de Austria.

La actitud asumida en el momento del "Anschluss" por el episcopado de Austria pudo, en cierto modo, hacer creer en la adhesión total del catolicismo austríaco al régimen nacionalsocialista. Esa actitud fué dictada por el sincero deseo de evitar a Austria las complicaciones religiosas interiores, que el país tuvo que sufrir más tarde. No parece, sin embargo, que los nacionalsocialistas hayan considerado debidamente las buenas disposiciones manifestadas por el episcopado austríaco. Por ello no puede creerse en la hora actual, después de la experiencia realizada, que la iglesia austríaca esté dispuesta a dar nuevas satisfacciones al nacionalsocialismo, y ello a pesar de la promesa de las autoridades de dar a los católicos de Austria una condición más favorable que la que está reservada a los del Reich. Se opina que esta actitud es dictada por razones tácticas y va encaminada, en última instancia, a debilitar la situación del episcopado y doblegar su intransigencia. La situación es encarada sin muchas ilusiones en el Vaticano, donde no se dejan de señalar los ataques llevados contra el Concordato austríaco, aunque éste tenga que considerarse caduco en lo sucesivo. Es notorio que para el Vaticano un concordato deja de tener valor cuando el estado con el cual fué celebrado cambia de constitución interior. Es así cómo el concordato existente con Austria antes de la guerra no fué considerado susceptible de ser aplicado a los estados sucesores de la monarquía de los Habsburgo. No deja de ser menos cierto que de parte del Reich nada se ha hecho para restablecer con la Santa Sede acuerdos sobre la situación de los católicos austríacos después del "Anschluss". En cuanto al Vaticano no desperdiciará ninguna posibilidad de llegar a una solución.

El Gobierno Nacional Suprimirá Feriados

Anunció este propósito en una comunicación de ayer a la Cámara de Senadores de la Nación

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo elevó el siguiente mensaje al Senado de la Nación.

"El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a Vuestra Honorabilidad, para acusar recibo de su nota del 12 del actual, por la que se sirve comunicar el proyecto de ley registrado bajo el no. 12287, el que ha sido promulgado en la fecha.

"El Poder Ejecutivo respeta la sanción del Honorable Congreso y adhiere al propósito de rendir justiciero homenaje a la más alta figura de nuestra historia, como se permite sugerir la conveniencia de meditar sobre los perjuicios que el feriado ocasiona a la actividad en general.

"El Honorable Congreso no puede ignorar que la producción, el comercio, la administración pública, el movimiento bancario, los términos judiciales y todos los órdenes de la enseñanza y del estudio, se resienten por la repetición de los feriados, y que una nueva autorización significaría caer en un exceso censurable, que podría al Poder Ejecutivo en la obligación de oponerle su veto para circunscribirlos a la medida discreta y moderada que impone el buen concepto de gobierno.

Al mismo tiempo anuncia a Vuestra Honorabilidad, que tiene en preparación, y remitirá en muy breve plazo, un mensaje y proyecto de ley suprimiendo algunos feriados y fijando otros de manera definitiva, para evitar en lo sucesivo los inconvenientes señalados".

Por otro mensaje el Poder Ejecutivo comunica a la Cámara de Diputados la promulgación de la ley 12.289, que declara feriado el día de mañana, con motivo del aniversario de la muerte del general San Martín.

FALLECIO EN MILAN EL Sr. N. ROMEO

MILAN 16. — A la edad de 64 años dejó de existir el senador señor Nicola Romeo, fabricante de los conocidos automóviles de la marca "Alfa-Romeo".

Falleció Ayer Mons. Hlinka

PRAGA, 16. — Falleció monseñor Hlinka, jefe del partido populista eslovaco.

UN MILLON DE CHINOS EN TORNO A HAN KOW

El jefe de las fuerzas chinas confía en que tendrá éxito la ofensiva que prepara contra los invasores

SHANGHAI, 16. — Se informa que el general Chang Kai Shek ha reunido un millón de soldados en torno a Han Kow. La parte exterior de esas defensas se ve hostilizada ya por los avances de exploración de las unidades japonesas que efectúan marchas por las dos márgenes del Yang Tse, hacia el sur, en dirección a Nan Chang.

Los defensores creen que la amenaza más grave será por la margen meridional del Yang Tse, contra la línea ferroviaria de Cantón a Han Kow, de manera que se han dispuesto diez divisiones entre el ferrocarril de Nan Chang y el de Cantón, reforzadas por tres divisiones de tropas cantonesas. Un ejército móvil de 150 000 soldados y agentes de policía chinos está ya en marcha hacia el sector de la margen meridional.

Continúan las batallas en las dos orillas del Yang Tse, en la zona de Kiu Kiang, sin que se hayan producido mayores modificaciones en la posición de los contendientes.

PROSIGUEN LAS DETENCIONES

SHANGHAI, 16. — La policía de la concesión internacional detuvo ayer a 12 personas, en su mayoría japoneses sospechosos de haber cruzado con sus automóviles las barricadas en los puentes sobre el Soochow, sin detenerse primeramente. En posesión de uno de los detenidos se hallaron armas. Especial excitación suscitó entre los japoneses la detención de un mayor nipón, cuyo auto fué conducido a la comisaría acompañado de dos coches blindados, después de la detención en la calle Nankin Road. Como causa también se indica que el mayor trató de evadir el control en la barricada. Todos los japoneses fueron nuevamente puestos en libertad después de sometérselos a un interrogatorio.

DETUVIERON A UN REMOLCADOR

SHANGHAI, 16. — Según informaciones recibidas en esta ciudad el remolcador británico Victoria, fletado por una firma japonesa, fué conducido retenido a la isla de Toung Tche por las autoridades japonesas, las cuales reemplazaron el pabellón británico por el japonés.

Advertidas de inmediato las autoridades navales británicas efectuaron una reclamación solicitando la entrega del buque y que se izara nuevamente la bandera británica en el mismo.

LA LANGOSTA INVADE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 16. — En el Ministerio de Agricultura se ha recibido un informe de la Dirección de Defensa Agrícola en el que se anotan algunos datos relacionados con el movimiento de las mangas de langosta que han invadido diversas regiones del país.

Según ese informe, en la provincia de Santa Fe, una manga de langosta voladora liviana, que abarca una extensión de 250 kilómetros cuadrados, invadió el departamento Nueve de Julio y luego de cruzar los distritos Santa Lucía, Fortín 6 y San Bernardo, se internó en el departamento Vera. Otra manga de 30 kilómetros procedente del departamento San Cristóbal se internó en la provincia de Santiago del Estero. En la provincia de Córdoba una manga voladora liviana abarcando una extensión de 10 kilómetros cuadrados cruzó el distrito Jesús María, del departamento Colón, y se asentó en el kilómetro 790 del departamento de Ischilín, sobre bosques espinosos que imposibilitan los trabajos de destrucción. Las mangas que infestan los departamentos de Río 1o. y Minas no han efectuado evoluciones. Existen mangas de la misma acridia en las provincias de Santiago del Estero, San Luis, Tucumán y Salta.

El Dr. Reyna Presentó Proyectos

Cada uno de ellos por la suma de ciel mil pesos, a favor de la Facultades

DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 16. — El diputado nacional por Santa Fe doctor Rodolfo Reyna, presentó al cuerpo de que forma parte tres proyectos, por cada uno de los cuales se destina la suma de cien mil pesos, moneda nacional para renovación de maquinarias en los talleres de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química Industrial de la Universidad del Litoral; para la adquisición de libros, revistas, etc., con destino a la biblioteca de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, y para la instalación de un campo de deportes y residencia universitaria en la ciudad de Santa Fe.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 16. — Por falta de número no pudo reunirse esta tarde la C. de Diputados de la Nación.

A la hora de llamarse a sesión, había en la casa solamente la mitad del número de legisladores necesario para formar quórum.

PROTESTAS POLITICAS ENERGICAS

No ha sido modificada la integración de la Junta Electoral

LA RIOJA, 16. — Las autoridades de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional y la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, han dirigido sendos telegramas al ministro del Interior expresando su más absoluta disconformidad y su más enérgica protesta por la reforma introducida a la ley electoral, vigente, reforma que no cumple los propósitos que el Presidente de la República enunciara en su carta al Gobernador de la Provincia y que, si bien se ha suprimido el voto optativo, se mantiene la disposición anterior que integra la Junta Electoral con el Presidente del Consejo de Educación, con el Presidente de la Legislatura, y un magistrado judicial.

Recuerdan los despachos telegráficos, que el Poder Ejecutivo, en el proyecto de reformas enviado a la Legislatura disponía la integración de la Junta con tres magistrados judiciales, pero la mayoría oficialista de la Cámara resolvió "lo que convenía a sus propósitos electoralistas inmediatos".

Tentativas de Carácter Terrorista

Vuelven las luchas a caldear el ánimo de los bandos en Palestina

JERUSALEN, 16. — Esta tarde hubo varias tentativas de carácter terrorista.

Cerca de Ramaplah, región de Jerusalén, se produjo un choque entre un destacamento militar y una banda de terroristas, perdiendo éstos varios hombres.

En la misma región, grupos de terroristas penetraron en algunas aldeas, saqueándolas, y cometiendo atropellos contra sus habitantes.

En la parte vieja de Jerusalén fué herido gravemente un policía árabe, el que falleció pocas horas después.

ACTOS DE EXTORSION

KASIUKA, 16.— Los rebeldes llevaron a cabo varios actos de extorsión, incluso varias personas recibieron anónimos amenazantes de muerte.

Ofrecióse un Banquete a Mr. Francis Green

BUENOS AIRES, 16. — En uno de los salones de la C. de Senadores de la Nación, se sirvió hoy a mediodía el banquete que el Vicepresidente de la República, Dr. Ramón S. Castillo, ofreció al senador de E. Unidos, Mr. Francis Green.

Asistieron al acto altas personalidades, entre las cuales senadores nacionales, diplomáticos extranjeros y diputados.

Explotaron tres bombas en una reunión de la Unión Socialista

Sgo. DE CHILE, 16. — En circunstancias en que, ante un numeroso público, se efectuaba esta noche el acto de clausura del Congreso Regional de la Unión Socialista, que apoya la candidatura presidencial del general Ibáñez, fueron arrojadas tres bombas, que provocaron intenso pánico entre la concurrencia.

Restablecida la calma, se estableció que tres personas habían resultado heridas, siendo trasladadas de inmediato al hospital.

No Tiene Justificación Posible el Amordazamiento de la Prensa

LA ley de imprenta puesta en vigencia en la provincia, en detrimento de su cultura y del derecho a la libertad del juicio consagrado por la Constitución y las leyes, sólo sirve para evidenciar categórica e intergiversablemente, un reverencial temor de los gobernantes y de sus legisladores, al contralor de la opinión pública, sustentada por las informaciones y las críticas de la prensa sana.

Los órganos del periodismo, no sólo ejercitan la misión contralorcadora de la conducta de los mandatarios públicos, sino que les prestan la más eficiente colaboración, al señalarles sus desaciertos, sus errores o sus extravíos, como también la inconducta o los excesos a que pueden ser precipitados por diversos factores de cooperación.

El funcionario público, como lo quería "El Gran Galeoto" de Echegaray, debiera vivir en casa de cristal y ser como la mujer del César, insospechable, librando sus actos a la libre discusión.

Son mandatarios del pueblo, y el pueblo, que es su gran juez, debe estar informado a diario de su conducta, para juzgarla, como corresponde.

Amordazar la prensa, repetimos, no tiene otra explicación que el propósito de ponerse a cubierto de responsabilidades, cuando se reconoce la propensión a incurrir en ellas, eludiendo posibles ulterioridades, o escudándose en un bien urdido al margen de impunidad.

Un ministro de la nación, ante otro de la provincia y en un escenario donde la ilustración y la cultura se destacaban en su más alta significación, acaba de expresar, refiriéndose, indudablemente, a las restricciones impuestas a la prensa en la segunda provincia argentina, que parece haberse querido relegar, en este aspecto, a un grado de inferioridad inconcebible, en la relación con los demás estados argentinos, "que las verdades deben exteriorizarse con toda valentía".

La expresión entraña un cargo grave, casi podríamos decir lapidario, para quienes han buscado en una ley inconstitucional, la forma de poner freno, precisamente, a la libre expresión de la verdad, cuando se trata de controlar la conducta de quienes deben someterse a la libre discusión de sus actos.

Nadie ignora que el gobernador de la provincia dispone de decisiva influencia en el ánimo de los legisladores partidarios, de manera que está en sus manos y en sus medios, poner término a la situación creada a la provincia por una ley que jamás debió ser promulgada y cuya derogación debe instarse en las primeras sesiones del período ordinario próximo.

Se ha privado a la opinión pública de uno de los más preciosos instrumentos de ilustración, trabando su libertad de acción con disposiciones coercitivas y violentas, que pueden, discrecionalmente, ser aprovechadas por los propios inculpados, obteniendo sanciones arbitrarias para impedir toda concreción de cargos.

La prensa nacional, sin excepciones, ha emitido sus juicios condenatorios contra la ley de imprenta que rige en Santa Fe, agraviante para la provincia y los órganos de publicidad santafesinos, reclaman, como EL ORDEN, que se ponga término al desacierto.

DE MI CIUDAD Y DEL MUNDO

ESCRIBE YO DIGO

PIPAS

Hablar sobre ellas es hacerlo entrecortadamente. A bocanadas, con inmoderado abuso de pausas, como sabe hacerlo "Piolín de Macramé": que derrocha "puntos" con la prodigalidad de un cirujano de urgencia.

* * *

Colocada entre los labios del fumador confiere a éste dos aspectos diametralmente opuestos.

El del hombre recogido en la paz del hogar.

O el de marino, vagabundo infatigable.

Inercia del uno. Movilidad constante a través de los mares, del otro.

El hombre que fuma su pipa en la quietud del hogar es un viajero en potencia.

Marino extra - consciente. Que viaja cerebralmente por vastos océanos mentales. A bordo de una idea. Barco con las velas tensas por vientos de fantasía. O que realiza derroteros inmaginables. Con velocidad astronómica.

* * *

La pipa con su columna de humo tiene reminiscencias de chimenea de barco. Cuyos humos flotan en los horizontes del mundo inmaterial de nuestros pensamientos.

La pipa, como los barcos, causa mareos y náuseas a los novatos. O salivaciones profusas. Que pueden llegar hasta el vómito. Que es como una protesta del organismo ante esa agresión que sufren los primeros tramos del aparato digestivo.

* * *

La pipa es el tubo de escape a través del cual huyen nuestras imágenes mentales. Apretujadas y sinuosas. Y que luego en el ambiente libre de la habitación estiran sus formas. Libres de la cárcel del cráneo. Y de la opresión aún mayor del estrecho túnel que utilizaran en su fuga. Para ofrecerse en toda su magnitud ante nuestros ojos estáticos. Fugazmente. Dejando como recuerdo un poco de humo aromado.

Es una pipa, calenturienta como nuestra imaginación. Llena de cenizas. Que son los cadáveres de los minutos idos. Como las botellas vacías después de un festín. O las flores secas guardadas entre las páginas de un libro.

* * *

El "narguilé" es una pipa enferma de hidropesía. En cuyo vientre, pleno de agua, el humo se da un baño. Para llegar purificado y tenue, a través del flexible tubo a la distante boca del fumador sibarítico. Que realiza con chistosa inconsciencia el consejo de médicos e higienistas: "alejaos del tabaco".

* * *

Fumar en pipa es la faz más varonil del vicio. Que ya es hombruno con el habano. Pero que se hace híbrido con el cigarrillo. Suaves y delicados como efebos.

Los cigarrillos han dejado de ser privativos del hombre. Como las maquinitas de afeitar. Instrumento común tanto en la "toilette" del hombre como de la mujer.

La civilización ha barrido con los pelos de las axilas. No se concibe a una mujer elegante de esta época con capilares selvas axilares. Ni con camiseta.

Como tampoco se concibe a un hombre con calzoncillos largos. Que como los botines y los dijes para cadena de reloj van siendo artículos de museo.

* * *

El hombre llega a la pipa gradualmente. A través del cigarrillo. Que son los primeros grados del vicio. Ya esbozados en la niñez con los cigarrillos de chocolate. Y luego con los tronquitos de zarzaparrilla.

—

Con la pipa el vicio adquiere carta de ciudadanía. Es ya una pequeña entidad en la vida del hombre. Y un dato más para la filiación de un individuo: "fuma en pipa".

La pipa misma ofrece variantes de longitud, forma y calidad. Los fumadores que llegan a tal grado hacen del vicio una ciencia. Como la filatelia y la numismática.

Y cargan sus pipas con distintos tabacos, con la precisión y tacto con que un numismático coloca en su casillero el objeto de sus preocupaciones.

Que al final, como todos los de esta vida, se convierten en humos efímeros.

Nuestras Encuestas

¿Qué emplazamiento debe dársele al Proyectado Monumento a Freyre?

Continuando con la encuesta iniciada ayer, entrevistamos con este fin al señor Carlos Sarsotti, presidente de la Comisión Pro Monumento al Dr. Rodolfo Freyre.

Apenas nos anunciamos, el Sr. Sarsotti nos atiende con su proverbial gentileza. Tiene palabras de estímulo para nuestro diario.

A la pregunta de rigor, nuestro entrevistado responde:

—Hay diversas opiniones al respecto, y aún no se han llegado a uniformar los criterios. Unos opinan que podría ser el triángulo ubicado entre las calles San Luis y Belgrano, es decir, frente a la zona portuaria, citándose asimismo diversos lugares. Por lo que a mi respecta, creo que sería conveniente emplazarlo en un punto del gran parque de la zona sud de nuestra ciudad, que el gobierno se propone construir dentro de breve plazo, y como ese parque será una obra moderna y con hermosas perspectivas, nada mejor que buscar una adecuada ubicación, que bien podría ser cerca de las barrancas.

Hace una breve pausa, y luego prosigue. Es claro esta es mi opinión personal.

El Dr. Freyre no solamente tiene el gran mérito de haber mandado construir el puerto, sino el de haber asumido toda la responsabilidad que suponía la realización de una empresa de esa importancia en aquella época. Si por una variación cualquiera el Dr. Freyre no firma el contrato en esos momentos, posiblemente la obra o no se hubiera ejecutado o se habría demorado su realización, porque ocho días después de la firma del convenio, tuvimos una gran inundación, y, por otra parte, subió el precio de los materiales. En virtud de ello la empresa quería rescindir el contrato, pero el Dr. Freyre no permitió, y, eso sí, a los fines de que la empresa no fuera perjudicada, compensó la pérdida que tuvo en la ejecución del puerto, con otros trabajos también de importancia que se efectuaron en la provincia. Mas no es ése solamente el mérito del Dr. Freyre, sino que fué obra suya la actual Escuela Industrial de la Nación, que luego de terminada la entregó a la Nación; el Teatro Municipal; numerosas escuelas de Rosario, y otras tantas obras que sería largo enumerar.

El señor Sarsotti, es un ameno conversador; tiene recuerdos de personas de otras épocas; cita pasajes, episodios relacionados con la construcción de nuestra estación fluvial, y recuerda cariñosamente al Dr. Freyre, a quien lo ligaba una estrecha amistad, y, por último, termina diciéndonos:

—El homenaje que estamos empeñados en rendir a la memoria de un santafesino que tanto hizo por su provincia, habrá de realizarse, creo antes del tiempo en que pensamos, porque aún hay amigos del doctor Freyre, y nos hacen llegar su adhesión desde distintas partes de la provincia. Esperamos que las cámaras legislativas autoricen la erección del monumento, para luego de ello entregarnos de lleno a nuestro cometido. Debemos buscar recursos, solicitándolos a las autoridades provinciales, municipales y particulares que deseen adherirse. Confío, expresó finalmente, en que el público y los poderes públicos, en atención a los méritos del gran gobernante desaparecido, habrán de prestarnos su más decidido concurso.



Señor Carlos Sarsotti

La Policía Caminera

Dos graves hechos ocurridos en las noches del domingo y del lunes últimos, en jurisdicción de los vecinos pueblos de Coronda y Larrechea nos obligaron a trasladarnos al lugar de los mismos realizando así un amplio servicio informativo y gráfico. Aparte de esta tarea, tuvimos la oportunidad de constatar la veracidad de una información que en diversas ocasiones nos ha llegado relacionada con el tráfico por la carretera pavimentada que debe tener en cuenta especialmente la policía caminera por adoptar sin contemplaciones las medidas enérgicas que corresponden.

El encuentro de los coches se produce a cada minuto. Algunos conductores, prudentes y previsores, apelan a la práctica de apagar los reflectores para que el que viene en sentido contrario imponga a su vehículo una marcha regular o conserve su mano con la cautela que las circunstancias exigen. Pero otros, sin ningún miramiento, hacen caso omiso a esta precaución, ocasionando las consiguientes molestias y provocando un serio peligro que puede tener fatales derivaciones.

En los reglamentos sobre tráfico por nuestras rutas pavimentadas, entendemos que no falta la disposición que obliga a los conductores a cumplir con este requisito previsor, pero, por lo que hemos comprobado, tiene un valor negativo, desde que son muy pocos los que la observan.

La policía caminera que durante las horas del día ejerce una estricta vigilancia en todos los tramos de las carreteras, debe desplegar igual celo por la noche, que es cuando se incurre en mayores transgresiones.

Con estas diligencias y medidas severas, podría evitarse más de uno de esos trágicos accidentes que nos ofrece la falta de previsión.

Los Niños en la Calle

Las advertencias que sistemáticamente formulamos sobre el peligro de las reuniones infantiles en la calle, están resultando palabras en el desierto para las autoridades encargadas de evitarlo.

En nuestras jiras cotidianas por todas las secciones del municipio, vemos a núcleos de niños ocupando las calzadas para sus juegos, desafiando el paso acelerado de los vehículos, cuyos conductores no siempre manifiestan prudencia en la velocidad que imprimen a sus coches. Los accidentes registrados durante el tiempo transcurrido del año actual, dan una cifra que alarma, sobre todo si se tienen en cuenta las derivaciones fatales de algunos.

Más que la gestión policial debe esperarse la comunal. La Municipalidad debe resolver como problema impostergable, la rehabilitación del viejo Parque Escolar, convertido actualmente en cancha de deportes para el reducido número de muchachos que integran una organización conocida.

Muchos son los factores que apremian en este asunto. En primer lugar, el lamentable abandono en que se tiene aquel lugar, que fuera en otros tiempos un atrayente recreo para todos los niños de la ciudad. Las construcciones modernas para las familias de holgada posición económica, llenas de confort pero carentes de patios y los modestos departamentos, o conventillos, o casuchas que sirven de casa - habitación a los que componen la clase humilde carentes también del mismo requisito, que obligan a los niños a tomar la calle para sus juegos, es otro valor que debe tenerse en cuenta. Por último, la circunstancia de que no exista en el radio céntrico de la ciudad un sitio más estratégico que el indicado parque para las diarias concentraciones infantiles.

No hace mucho se anunció oficialmente que el gobierno comunal se haría cargo de este asunto y que devolvería a los niños lo que indebida e injustamente se les quitó, pero todo ha quedado reducido a meras palabras como ocurre siempre con muchos propósitos oficiales desde tiempo inmemorial.

LEA, UD...

La Adolescencia Femenina

La adolescencia, en el sexo femenino ofrece admirables ejemplares de belleza: esa agraciada persona que sin ser mujer hecha y derecha todavía ha dejado de ser niña, da una idea remota y vaga de lo que fueran los ángeles en situación de estar asomándose al amor y la malicia, si malicia y amor culpable no fueran gajes, muchas veces funestos de la tierra. Mirad esa joven erguida con el donaire y elegancia que da su paso de princesa, alta la frente, ingenua la mirada, como quien endereza su camino hacia el trono que le han erigido las Gracias en la cumbre de la felicidad. Los catorce años, derramándose en flores y rocío por toda ella, le concilian esa frescura primorosa con la cual ha de sazonar luego el fruto de la vida: la cabellera, dividida en dos madejas rubias, se le cuelga a la espalda y corre por ella hacia abajo cual dos chorros de luz espesada al calor de la sangre; la tez sirve de capa al líquido viviente que circula repartiendo calor a los miembros; en las mejillas nace al fo este perpetuo viajero, y arde un instante, aprovechándose del fuego que allí tiene depositada la vergüenza. Los ojos, no enturbiados aún por esas lágrimas que son testigos de dolores criminales, miran francamente, y en el centro de ellos estamos viendo la prefiguración de la suerte de esa niña, si feliz, si desgraciada. Cuando sonríe, el arco iris, reducido a proporciones pequeñuelas, está acreditando su presencia con las curvas en que se mueven esos labios; cuando se ríe, la música del paraíso, música perdida junto con la inocencia, oímos brotar de pecho humano y salir por una garganta en gorgoritos que nos hartan de armonía los oídos, de alegría el corazón. El pecho no provoca aun con esos blancos panecillos coronados de fuego con que han de producir en nosotros mil delirios; a esa edad, el pecho de la mujer es altar inconcluso, no consagrado por el sacerdote de la malicia, cuyo ídolo permanece dormido entre cortinas nunca abiertas. Pero así nadando en un océano de inocencia, esa niña es hermosa: la admiramos sin codiciarla, la amamos sin mancillarla con malos pensamientos, pero le estamos envidiando al mortal dichoso que ha de plantar en ese corazón el árbol de la vida, ese que suda lágrimas, gime al viento del mundo y da fruto de dolores perpetuos después de tal cual manzana de felicidad.

Juan MONTALVO.

JOSE DE SAN MARTIN



Con el correr del tiempo, se agiganta en la admiración y el reconocimiento del pueblo argentino, la figura gloriosa, sin mácula del gran Libertador, General Don José de San Martín.

En este aniversario de su muerte, quizá como único fruto de los pocos extraviados que han intentado, estérilmente, empequeñecer su inmarcesible memoria, la imagen surje en el corazón y en el alma de medio continente, con mayores destellos, más nítida y grandiosa, como si se hubiera repujado a martillo, por la insidia de quienes jamás hicieron nada útil a la patria, ni a la bien entendida cultura de los argentinos, obstinados en desconocer la obra edificante de nuestros más preclaros próceres, padres de esta nación libre, grande y generosa.

San Martín, Padre de la Patria, tiene su mejor monumento, como dijera el poeta, en Los Andes, columna de su gloria, que traspuso para libertar pueblos hermanos.

Hoy se tributará reverencial y sentido homenaje a su memoria, en todos los ámbitos del territorio que, gracias a las virtudes patrióticas del gran jefe y de sus bravos soldados, es hoy la República Argentina.

Los Incapaces Depositados por Disposición Judicial

Su situación será investigada

El Patronato de Menores Abandonados y Delincuentes, de reciente creación, debe ejercer también, conform a las disposi. reciente creación, debe ejercer también, conforme a las disposiciones de la ley respectiva, el patrocinio d los menores depositados o colocados, por resolución de los ministerios pupilares de ambas jurisdicciones, por los de los tribunales de sección y por los jueces de paz, en los casos en que la ley orgánica o el código de procedimientos, los autorizan a adoptar medidas tutelares en favor de esos incapaces.

Tenemos noticias del Presidente de la Institución, de acuerdo con los demás vocales de la junta directiva del patronato, en una de las próximas sesiones de la misma, ha de resolver que se investigue la situación en que se encuentran esos menores y si sus guardadores cumplen las condiciones establecidas al hacerse cargo de ellos, tanto en lo que respecta a sus condiciones de vida, como a su educación y a la remuneración de sus servicios, cuando así corresponda.

Es sabido que, en tiempos pasados, las defensorías de menores estaban convertidas en algo así como agencias proveedoras de servicio doméstico económico o gratuito, acudiendo a ellas personas pudientes o de influencia, a los despachos de los defensores oficiales, como es de pública notoriedad, en esta clase de gestiones.

La suerte futura de esos incapaces, depende siempre, del buen o mal poder en que hayan caído, ya que los funcionarios judiciales, absorbidos por otras atenciones derivadas de su misión, los olvidan por completo o carecen de tiempo para dedicarles la atención debida.

Parece que el patronato solicitará nóminas de los menores que se encuentran en la situación expresada, ocupándose en comprobar, mediante visitas de inspección o en otra forma, si se observan las condiciones de depósito y si corresponde mejorar el medio en que se encuentran, para adoptar lasmedidas que estime conveniente, en beneficio d los mismos.

La iniciativa es plausible y simpática, como todo lo que tienda a hacer más llevaderos los sinsabores a aquellos seres castigados por la adversidad o por las injusticias sociales, cuando más necesitan de sostén, de apoyo y de guía, para convertirse en elementos útiles a la sociedad, bastándose a sí mismos.

Reclaman Agua los Pueblos Sedientos

Al considerarse en la Cámara Nacional de Diputados, un oportuno proyecto de ley, destinando la suma de diez millones de pesos para gastos de exploración y perforaciones en busca de aguas potables, en las localidades que carecen de tan preciado e indispensable líquido.

Un legislador, en apoyo de la iniciativa, emitió un concepto feliz, por lo ajustado a la realidad.

Se refirió a la imperiosa solución reclamada por las "poblaciones sedientas".

Es la calificación exacta.

Durante las periódicas sequías que suelen asolar nuestras regiones norteñas, los pobladores, acosados por la sed, debido a la pronunciada escasez de agua potable, acude a las estaciones ferroviarias, decididos, si es necesario, a asaltar los trenes para satisfacer sus ansias con el contenido de los tanques destinados al abastecimiento de las locomotoras.

Hemos contemplado alguna vez el impresionante cuadro ofrecido por esos vecindarios, verdaderamente sedientos y desde hace años venimos bregando porque se procure dotarlos del elemento que tanto necesitan, para lograr su arraigo definitivo en aquellas regiones florecientes, llamadas a un brillante porvenir, si se pusiera término a tan grave problema.

Esos éxodos temporarios inevitables, conspiran contra el progreso de localidades dotadas de inagotables riquezas naturales, como las zonas boscosas del Chaco, de tierras fértiles, que se mantienen incultas, por un explicable temor al espaciamiento de las lluvias, que malograría los frutos del trabajo agrícola y que perturba y perjudica frecuentemente a los criadores de ganado.

Hasta ahora, el gobierno central, que tantos millones invierte en obras de lujo en la Capital Federal, se ha mantenido indiferente a demandas tan justificadas del interior, como las que contempla el proyecto de referencia, digno de que se preste inmediata sanción, por unanimidad de votos de los representantes de todos los sectores políticos partidarios.

Es necesario que se comisionen geólogos capacitados para la realización de los estudios, dotados de maquinarias y elementos suficientes para llevar a cabo perforaciones, a las profundidades convenientes.

¡Donde quiera que esos trabajos tengan éxito, se habrá impulsado el adelanto y, para ello bastará que desaparezcan las poblaciones sedientas" a que se hizo referencia en la Cámara.

El Concierto de Backhaus

Wilhelm Backhaus, el insigne pianista alemán que cuenta en el haber de su labor de intérprete la empresa de extraordinario aliento artístico que supone el hecho de animar con una fidelidad excepcional las treinta y dos sonatas de Beethoven, ratificó anoche en la sala del cine Colón, ante el público de la Asociación Amigos del Arte, sus envidiables y admirables condiciones de ejecutante, y de ahí la justicia de los aplausos con que el selecto auditorio recibió la versión de cada una de las páginas magistrales que integraban el programa de la velada.

Las tres partes en que había sido dividido el recital permitieron a Backhaus desplegar triunfalmente su rica gama interpretativa y lucir, sin el menor asomo de vano alarde, su técnica impecable. Las dos sonatas de Beethoven incluídas en el programa (La Patética y La Aurora) fueron vertidas con una pureza que suscitó la unánime alabanza de los oyentes. A nuestro juicio, en la última de las dos citadas sonatas del genial autor de la Novena Sinfonía, Backhaus alcanzó el punto culminante de su audición, y hasta diríamos que en ella el intérprete se sintió arrebatado plenamente por la hondura del pensamiento y de la emoción contenida en esa sublime página de su inmortal compatriota. En las restantes composiciones y en las que ofreció al final de su compromiso, el gran pianista puso de relieve la maravillosa ductilidad de su temperamento, arrancando a sus oyentes ovaciones tan calurosas como muy pocas veces se tributara a concertista alguno en nuestro medio.

Actividades de la Sociedad Rural

LA PROXIMA EXPOSICION

Como lo tenemos informado, las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe llevan adelante todos los preparativos para el mayor éxito de la próxima exposición agrícola, ganadera e industrial.

De acuerdo con lo que se ha anunciado, se realizó el domingo último en las instalaciones de la Rural el remate de 31 toros y 20 vaquillonas, algunas con cría, procedentes del establecimiento San Jacinto.

No se desconocía que el remate obtendría éxito por el interés demostrado de parte de compradores, en su mayoría de las provincias de Corrientes, Entre Ríos, del Chaco Nacional y zona norte de Santa Fe. La totalidad de la hacienda fué subastada.

En lo que respecta a los precios obtenidos, como término medio sobre los toros, fueron de $ 593 y 260 por las vaquillonas con crías por muestras.

Nuevas Diligencias Realizadas con Motivo del Sangriento Suceso Ocurrido en Larrechea, Induce a Suponer que se Trata de un Asalto

Jose Giacossa, que Logro Escapar, ha Declarado en Forma Bien Amplia, Ayer

Ya repuesto en parte de la fuerte impresión de la tragedia, explicó todos los detalles acerca de la forma cómo se cometió el atraco

COMO PUDO SALVARSE EL

A medida que se realizan nuevas diligencias con motivo del sangriento suceso registrado en Larrechea, se acentúa más aún la impresión de que se trataría de un asalto, aunque, según lo adelantara EL ORDEN en su edición anterior, ha debido ser cometido por sujetos pocos avezados en esta clase de delitos. Una gran cantidad de detalles lo revelan así, ya que de haberse tratado de profesionales, hubieran conseguido ejecutar el móvil del crimen, que ha sido el robo.

Es indudable, según lo hicimos notar en la información publicada ayer, que han existido detalles importantes que en los primeros momentos, —la impresión subsistía hasta la tarde de ayer— de que la tragedia de Larrechea pudo ser el resultado de una vieja y enconada cuestión de familia. La propia declaración de la señora de Giacossa, —que acusaba al propio esposo de haber sido quien riñera con los hijos— contribuyó a ahondar aún más esa presunción. Aunque se trataba de una mujer demente, sus manifestaciones cobraban un valor incuestionable, ya que el hecho se presentaba en extremo confuso y complicado. Además un hijo del colono, llamado José Giacossa y que se encuentra herido, no supo dar explicaciones más o menos concretas acerca de la forma como se produjo el hecho, aunque ello tendría su explicación en el estado de nerviosidad en que se hallaba. Sin embargo en el día de ayer, más serenado el ánimo, pudo ser más amplio y conciso en sus declaraciones, aparte de que, ya de día, se pudo efectuar una amplia inspección ocular en el teatro de los sucesos y que permitieron certificar cuanto manifestara aquél en los primeros momentos.

La policía de Coronda, secundada por la policía de nuestra ciudad, trabajaba hasta esta madrugada en forma empeñosa a fin de detener a varios sujetos, dos de los cuales están sindicados como presuntos autores del brutal suceso de anteanoche.

El Juez Doctor Villada en el Lugar del Hecho



En horas de la tarde de ayer el juez de Instrucción, Dr. Villada, se constituyó en el lugar del hecho, avocándose personalmente al esclarecimiento del asalto, efectuando luego el inventario de todos los bienes existentes en la casa del colono Giacossa. Aparece (x) en la presente fotografía, acompañado de dos funcionarios policiales y de un redactor de este diario

...evidente que éstos han estado esperando que el colono Giacossa y sus hijos terminaran de cenar y se dirigieran al dormitorio. Excesivamente confiados, los colonos dejaron abierta la única puerta de la habitación, esperando que llegara la madre, que, según su costumbre, lavaba los platos y utensilios después de la cena.

Existe, como puede apreciarse...

...metros de ancho por dos de largo y que se encuentra atestado de máquinas para el arreglo de las herramientas e implementos agrícolas.

¿En qué sitio estuvieron ocultos? ¿Detrás de la pila de ladrillos? ¿En el interior del galpón? ¿En la herrería?

Difícil resulta establecerlo. Sin embargo y dada la ubicación de la vivienda, es de suponer que los asaltantes debieron hallarse ocultos detrás de las pilas de ladrillos, por ser el punto más estratégico y, además, porque pudieron llegar por la entrada principal a la vivienda sin ser visto en ningún momento.

COMO OCURRIO EL ASALTO

El primero que se dirigió a la habitación y acostóse en un catre con colchón de chala, fué José Giacossa, que se encuentra herido. Al poco rato llegaron el anciano y su otro hijo que, a igual que el autor de sus días, fué muerto por los asaltantes. José estaba semi dormido y oía que su padre le decía a Bartolo que al día siguiente debían ir a buscar una yegua a la casa de un colono. Y en esos momentos abrióse rápidamente la puerta, sonando varios disparos.

Las detonaciones despertaron a José Giacossa, cuya cama está junto a la puerta, la cual, al abrirse tapa parte de dicha cama. Es este un detalle de suma importancia, pues explica lo declarado por José, cuando éste afirma que a él no lo vieron en los primeros momentos los asaltantes.

Cuando José se incorporó en la cama vió a dos desconocidos que, revólver en mano, hacían disparos contra su padre y contra el hermano. El anciano no fué alcanzado por los proyectiles y trató de escapar por la única puerta de la habitación, en la cual estaban los dos sujetos; pero éstos, con un objeto contundente, le descargaron fuertes golpes en la cabeza, derribándolo al suelo y hundiéndole el cráneo. En cambio al segundo, o sea a Bartolo, lo alcanzaron a herir de un balazo en el pecho y otro en el mentón; aunque volvieron en seguida a atacarlo, infiriéndole una puñalada en la tetilla izquierda. Como infamante tiro de gracia, le descargaron un fuerte golpe en la cabeza.

Pero mientras se producían estas escenas, José Giacossa...

...había saltado del catre y trató salir al patio. Ante sus ojos se desarrollaba una escena impresionante y horrible: veía a los dos malhechores atacando a balazos y a golpes a su padre y a su hermano. Los atacantes no debieron reparar en esos momentos en él y cuando José quiso salir, uno de ellos consiguió asestarle un fuerte golpe con el cuchillo en la cabeza. ¡Repararon recién que en la habitación no había dos, sino tres hombres!

Pero José Giacossa buscó, pese a estar herido, huir. Y entonces recién comprendió que allí, frente a la puerta, como "campana", estaba otro asaltante más.

En efecto allí, como cuidando de la entrada y sirviendo de vigía a sus cómplices, estaba otro sujeto que, evidentemente, trataba de no ser visto por las presuntas víctimas, acaso temiendo ser reconocido. ¿Quién era este sujeto?

Pedro José Giacossa, desesperado ante el temor de correr la misma suerte de su padre y de su hermano, buscando coraje en su misma desesperación, consiguió franquear la puerta, pese a que el "campana" pugnó por no dejarlo salir.

Habria Sido Proposito de los Malhechores Matar a Toda la Familia Giacossa

Al conseguir huir un hijo del colono, los asaltantes temieron ser descubiertos en seguida y huyeron sin poder robar

POR QUE NO MATARON A LA ANCIANA

Ya en el patio de tierra, José echó a correr en dirección al norte, doblando por detrás de la cocina, hasta llegar hasta un alambrado lindero, siendo perseguido por uno de los asaltantes, quien le hizo varios disparos.

José, — tal la fuerza o ímpetu que llevaba —, llevóse por delante un tronco de parra, rompiéndolo. No se amilanó por ello y siguió avanzando hasta el alambrado, consiguiendo transponerlo, aunque golpeóse contra el mismo y arañóse el rostro. Ya en el campo echó a todo correr, para llegar jadeante a la casa de los colonos Bortolozzi, situada a unos 400 metros del lugar.

En la habitación habían quedado, heridos de muerte, su padre y su hermano Bartolo.

LA AGRESION A LA ANCIANA

Los asaltantes irrumpieron a la vivienda de los Giacossa, revólver en mano, haciendo disparos contra el anciano y contra Bartolo Giacossa. No dispararon contra José Giacossa, debido, como decimos anteriormente, a que éste se hallaba acostado en la cama, que quedaba semi oculta por la puerta, al ser ésta abierta.

Dedúcese, en consecuencia, que los malhechores han ido con el propósito de dar muerte a toda la familia, y así lo demostraron cuando, al entrar al dormitorio, comenzaron a descargar sus revólveres contra las indefensas víctimas. José Giacossa alcanzó a huir y fué perseguido a balazos.

Las detonaciones, los gritos, los quejidos habían quebrado la indiferencia de la anciana demente. Creyó, en su insania, que se trataba de una riña entre padre e hijos y con el fin de apaciguarlos, dirigióse al dormitorio.

Habría sido en estas circunstancias, al cruzar el patio, que uno de los malhechores dedió en contraria. Pero ese malhechor no desconocía que la anciana estaba demente y que en ningún momento, así sobreviviera, podía reconocerlo. De haber sido una mujer en estado normal, hubiera corrido la misma suerte que corrieron su esposo y su hijo Bartolo.

No obstante uno de los asaltantes le descargó un golpe en la cabeza, produciéndole la herida que

(Pasa a la pág. CINCO)

EXCELENTE REPORTER

FARMACEUTICO. — El señor Eloy Scheggia, farmacéutico de Larrechea, mediante cuyos buenos oficios tuviéramos anteanoche la noticia del trágico suceso ocurrido en aquella localidad, mucho antes de que estuvieran en posesión de la misma las autoridades policiales del departamento y por tanto, de Investigaciones de esta capital. Scheggia es un modesto y activo profesional, cuya labor en la jurisdicción de Larrechea, es de sumo beneficio para los pobladores.

Un Hermano y un Hijo del Colono Asesinado



Cayetano Giacossa (I), hermano del colono Juan Giacossa, que fuera asesinado por los asaltantes. Aparece también en la misma foto, en compañía de dos redactores de este diario, otro hijo del colono asesinado, llamado Cayetano S. Giacossa

Es indudable que los autores, al menos uno de ellos, conocía la distribución de la vivienda que ocupaba el colono Juan Giacossa y su familia. Y al conocer tan importante detalle, no ignoraban que todos ellos dormían en una habitación, que está situada frente a la cocina. Tampoco debían ignorar que la caja de hierro estaba en esa habitación y que la señora de Giacossa estaba demente. Este último explica porque a la anciana no se le dió muerte, pues la intención manifiesta de los asaltantes era de exterminar a toda la familia, a fin de que no fueran reconocidos en ningún momento. A la anciana se le perdonó la vida, sabiendo que no podría delatarlos ni denunciarlos, por cuanto era una incapacitada mental y que no reconocería a ninguno.

En este último punto los autores del sangriento suceso han estado acertados, pues la anciana, al oír los disparos y los gritos, creyó que peleaban padre e hijos. Así lo declaró en los primeros momentos, según lo informamos ayer.

Lo que no ha sido posible establecer en qué sitio se hallaban ocultos los asaltantes, pues es en las notas gráficas que publicamos, varias pilas de ladrillos junto al dormitorio y que pudo servir de escondite inmejorable a los desconocidos. Además ese lugar le reportaba una gran ventaja: poder observar a los Giacossa cuando estaban o cuando salieron de la cocina, después de la cena.

También, junto a la cocina, existe un galpón o depósito de cereales, que es un excelente lugar para esconderse. Por último, en el extremo y siempre a la misma línea del galpón, se halla la herrería del colono, la cual ocupa un galpón de tres...

¿Estaban Ocultos Detrás de la Pila de Ladrillos?

Una vista parcial de la vivienda del colono Giacossa y su familia, en Larrechea. Junto a la habitación que les servía de dormitorio, se encuentran varias pilas de ladrillos. ¿Estuvieron allí ocultos los asaltantes, esperando que el colono y sus hijos entraran a la habitación?

Era Menor el Número de las Víctimas

JUJUY, 16. — Sábese que en el accidente ocurrido hace varias semanas en la mina Aguilar, del departamento de Humahuaca, han perecido cinco obreros, en lugar de seis, como se informaba en los primeros momentos.

NOTICIARIO

REGRESO DE LEGISLADORES — Regresaron de Rosario los diputados Dr. Rufemio Rialo Visconti y Juan Vrillaud quienes tuvieron a su cargo varias mesas receptoras de votos en las últimas elecciones internas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

* * *

CERTAMEN RURAL EN RAFAELA. — La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela, visto los numerosos pedidos de locales y consultas que han sido formulados en los últimos días por los señores ganaderos, ha dispuesto que el cierre de las inscripciones que debió efectuarse el lunes 15 del corriente, de acuerdo a lo reglamentado, se prorrogue hasta el día 20, facilitándose así el tiempo necesario a los señores Expositores para anotar los productos destinados a exposición y venta en el gran certamen agrícola-ganadero e industrial a inaugurarse el domingo 11 de septiembre en su local de la calle Brasil. Así mismo se ha dispuesto que hasta tres días antes de la inauguración, se recibirán inscripciones, pero que no serán registradas en el catálogo general de la exposición.

* * *

CULTURAL LIRICA DE ROSARIO — El Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuentas, de la Cámara de Diputados, Sr. Luis Di Filippo, ha recibido una nota de la Cultural Lírica de Rosario, solicitando una subvención mensual. En la nota de referencia, se hace una relación documentada de la labor de la misma y de sus finalidades, como asimismo de la obra que se piensa desarrollar si logra disponer de los medios económicos necesarios.

* * *

ACLARACION. — El Dr. Rafael Vega Mileni, diputado provincial, no tiene nada que ver con el Sr. Francisco Rafael Vega, a quien el Banco Provincial le sigue juicio por cobro de pesos.

* * *

EN EL CENTRO CATALAN. — El próximo sábado, a las 21 horas, se llevará a cabo el baile que las autoridades del Centro Catalán ofrecen en honor de las familias de sus asociados, acto que promete revestir interesantes caracteres. Una excelente orquesta típica tendrá a su cargo el programa de los bailables de moda. Numerosas familias han prometido asistir a la fiesta.

¡EN ESTA CAMA DORMIA JOSE GIACOSSA!



En una habitación estrecha dormía la familia Giacossa. La "cama" de José (x) era un catre, con colchón de chala. La sordidez es extrema en aquella habitación. Obsérvese el lugar donde estaba el catre y que era donde dormía José: al abrirse la puerta, quedada semi oculto. De ahí que los asaltantes no habían reparado en él, cuando entraron. Y esto significó que se salvara de haber perecido a manos de los criminales, como perecieron su padre y su hermano Bartolo

"Compre Una Caja Para Guardar Toda la Plata"

Así decía el colono Juan Giacossa, a raíz de haber comprado una caja de seguridad

PUDO DESPERTAR LA CODICIA

Entre la sordidez que se advierte en forma impresionante en la habitación que la familia Giacossa destinaba a dormitorio y que fué donde se produjo el asalto, destácase, como algo paradógico en medio de aquello, una caja de hierro, nueva, que se encuentra ubicada en el ángulo noreste de la pieza. Llama la atención del que entra en la habitación por un doble motivo: de ser lo único sano y limpio que hay allí y por el contraste que ofrece con la miseria que se nota en todo el cuarto.

Sin embargo esa Caja de Seguridad constituía un motivo de placer y orgullo para el infortunado colono. Antes de comprarla, —cosa extraña en él—, encargóse de anunciarlo a cuatro vientos. "Ahora guardaré toda mi plata y la sacaré del banco, para tenerla conmigo". Alguien atribuía tal propósito al deseo de que, al retirar el dinero del banco, se eximía de pagar el impuesto a los réditos.

Pero lo cierto es que esa versión comenzó a circular, como cosa segura, —y que era inexacto— en Larrechea. Y no sería difícil que los autores del asalto, en conocimiento de ello y creyendo encontrar una fortuna fabulosa, se hayan decidido a llevar a cabo tan brutal crimen.

EL GALPON, JUNTO A LA COCINA



La puerta de primer término es de un galpón que el colono Giacossa destinaba a depósito de los cereales por él cosechados y contiguo al mismo se encuentra la cocina. No se descarta la posibilidad de que los asaltantes hayan estado ocultos en el galpón, que es amplio y estaba colmado de bolsas de cereales

Varias Comisiones Policiales Proseguían, Hasta Esta Madrugada Recorriendo el Departamento, a Fin de Detener a los Asaltantes

Hay Interes en Detener a Dos Sujetos, Sindicados Como Presuntos Autores

Uno de ellos se entrevistó varias veces con el colono, proponiéndole diversas clases de negocios que nunca se realizaron

¿ES QUE OBSERVABA LA VIVIENDA?

La inspección ocular llevada a cabo en el día de ayer en el lugar donde ocurriera el hecho, ha corroborado la presunción de que se trataría de un asalto. Las declaraciones de José Giacossa ha permitido aclarar, no solamente su situación, sino también disipar las dudas acerca de que podía haberse tratado de un hecho motivado por cuestiones de familia. Durante todo el día el Comisario General del departamento, Sr. Sandoz, secundado por el auxiliar Sr. Genaro Silva, el sumariante Ramon Escobar, el Comisario de Larrechea, ha proseguido las diligencias a fin de identificar y detener a los autores del asalto, aunque los resultados habían sido infructuosos hasta la madrugada de hoy. A las 21 horas de anoche salieron otras dos comisiones, una de las cuales, bajo la dirección del auxiliar Silva, efectuará una amplia recorrida por varios distritos del departamento San Jerónimo, a fin de dar con el paradero de un sujeto, cuya identidad la policía mantiene por ahora en reserva.

En el esclarecimiento del asalto trabaja también la policía de nuestra ciudad, bajo la dirección del Jefe de Investigaciones Sr. Nickilson y del segundo Jefe, Sr. Arminchiardi, quienes en el día de ayer volvieron a trasladarse a Larrechea, en compañía del Juez, llevando a cabo importantes diligencias tendientes a dar con el paradero del sujeto que aludimos en líneas anteriores.

UN SOSPECHADO

El colono Juan Giacossa, había consagrado su vida a estas dos cosas: a trabajar y a ahorrar dinero. En la misma escuela habían sido educados sus hijos y desde la salida del sol, hasta el atardecer, aquellos hombres trabajaban sin descanso, incesantemente. Todo el trabajo lo hacían ellos y prescindían de ocupar peones.

Sin embargo en el mes de mayo último y ante el temor de que no pudieran levantar la cosecha, debieron, después de muchos años, contratar los servicios de tres peones para la recolección del maíz. Han sido ellos las tres únicas personas extrañas que pudieron conocer la costumbres de la casa y la forma como vivían los Giacossa y la distribución de la vivienda ocupada por estos. De esos tres peones dos son vecinos de Larrechea y no tienen antecedentes policiales; por el contrario, son conocidos como gente trabajadora.

En cambio respecto al tercero existen algunas dudas, pues se trataría de una persona capaz y dispuesta a todo. En el día de ayer se trató de dar con ella; pero las diligencias que se hicieron en ese sentido resultaron infructuosas.

No obstante las comisiones policiales que a estas horas andan recorriendo los distritos, creen que la detención del nombrado no tardará en producirse.

UN COMPRADOR QUE NUNCA COMPRA

Pero hay otro detalle que, frente a la forma como se han producido los hechos, toma especial importancia. Se trataría de una persona conocida en jurisdicción de Larrechea, aunque, a pesar de haber manifestado ocuparse de compra-venta de hacienda, no se le conoce hasta ahora que haya efectuado una sola operación.

La persona que aludimos y cuyo nombre mantiene en reserva la policía, ha concurrido, —según se ha establecido ahora— varias veces a la casa del colono Giacossa, interesándose en la compra de animales, pues la víctima del trágico suceso de antenoche era poseedora de un lote numeroso de vacunos, que ascendía a más de 1500 cabezas.

En varias oportunidades el presunto comprador llegaba hasta la vivienda del colono y conversaba largo rato con éste, pidiéndole precios acerca de los vacunos o yeguarizos. En algunas oportunidades le decía directamente, que no tenía interés en la operación, por considerar excesivos los precios; otras veces le prometía dar la contestación a los dos o tres días. Pero nunca, como decimos, le hizo al colono una sola compra ni un solo negocio.

Ahora, ante el trágico suceso de antenoche, las autoridades tratan de orientar sus pesquisas en ese sentido y procuran detener al nombrado. Pero ocurre que como en el otro caso de los tres peones, no ha sido posible dar con él.

El señor Nickilson y el señor Arminchiardi, acompañados del comisario general señor Sandoz, se trasladaron a distintas localidades en busca del nombrado, sin poder establecer su paradero.

SE TROPIEZA CON DIFICULTADES

La vida de retraimiento que lleva la familia Giacossa, exteriorizada en su deseo de no recibir visitas ni de sus propios familiares, ha contribuido a que las autoridades carezcan de algunos informes que pudieran servir para orientar las pesquisas. En el hecho sangriento de antenoche, no existe el menor indicio, la menor prueba acerca de quiénes han podido ser los asaltantes. Todo se ha hecho a base de presunciones, sospechas, conjeturas. Nadie ha aportado un dato más o menos preciso y nadie tampoco ha sido capaz de proporcionar un solo dato acerca de quien o quienes pueden ser los autores. Se ignora asimismo si los autores del asalto viajaban o no en automóvil y hacia que dirección tomaron, pues no han sido vistos en ningun momento.

Pero las autoridades policiales se encuentran empeñadas en descubrirlos y de ahí que trabajan en forma intensa, recogiendo datos o informes que puedan servir para encaminar las diligencias.

Los Arboles Salvaron a José Giacossa de los Proyectiles



Al conseguir escapar de la habitación, donde estaban los asaltantes, José Giacossa echó a correr en dirección al norte, perseguido por uno de los sujetos, quien le hizo varios disparos de revólver, sin lograr herirlo, pues la intensa oscuridad de la noche y la gran cantidad de árboles le impidió hacer puntería

Un Impresionante Caso de Sordidez es el de la Familia de Giacossa

VIVIAN PRIVANDOSE DE TODO, A PESAR DEL DINERO

El afán de ahorrar y economizar les había hecho caer en los extremos y sus preocupaciones eran el trabajo y el dinero

SE LE CONOCIA COMO HOMBRE RICO

Durante la visita que hicimos en la tarde de ayer al teatro de los sucesos, cumpliendo con nuestra misión periodística, tuvimos oportunidad de conversar con viejos pobladores de aquella localidad, quienes conocían desde muchos años a Juan Giacossa.

Ellos nos proporcionaron numerosos detalles acerca de la vida austera y hosca que llevara siempre el colono, sobre todo en estos últimos años, que había sido dominado por la fiebre del dinero. Trabajaba y hacía trabajar a sus hijos en forma excesiva y hacía excesivos ahorros a costa de toda clase de privaciones. Hacía 35 años que se encontraba radicado en ese lugar y, de inmigrante, llegó a convertirse en uno de los colonos más acaudalados.

Son de su propiedad trece concesiones de tierras que, a razón de 33 hectáreas cada concesión, hace un total de 429 hectáreas. Aparte de ello tenía depósitos en el Banco de la Nación, sucursal San Carlos, por cerca de 30.000 pesos y además en su casa habría tenido de 3.000 a 4.000 pesos. Todo esto sin contar las maquinarias e implementos agrícolas, pues en un galpón que construyera al efecto, se encuentra un tractor, una trilladora, sembradoras, arados, etcétera etcétera.

El ansia de amasar una gran fortuna le habría hecho caer en la avaricia. En la habitación que le servía de dormitorio a él y a la familia, se puede advertir la sordidez en su grado máximo. El que entra a esa pieza, nunca puede suponer ni imaginar que allí viva una familia poseedora de una fortuna respetable. A la falta de las cosas más elementales, se debe agregar un desaseo increíble.

Incansable en el trabajo, hacía las jornadas de sol a sol, ayudado por los hijos, a quienes había iniciado desde pequeños en las rudas tareas del campo. Habían terminado al final, por embrutecerse en el trabajo, padre e hijos.

Rechazaba las visitas y procuraba no tener contacto con los vecinos, a excepción de un hermano suyo, llamado Cayetano Giacossa, de 52 años, y que se encuentra también en una posición económica muy buena. Solamente con él consultaba la conveniencia de vender o no el cereal. No ocultaba su disgusto cuando alguien iba a visitarle. Generalmente atendía en la puerta al visitante, sin dejarlo entrar.

Su carácter hosco y huraño le habrían encerrado en un egoísmo profundo. Entre los pobladores era conocido como un hombre muy trabajador y avaro. No hace muchos meses que adquirió otra concesión de 33 hectáreas.

La vida de privaciones que llevaba, el producido de los campos y su conocido espíritu ahorrativo, le hicieron aparecer como a un hombre sumamente rico. La codicia no pudo disimularse. Además se sabía que nunca llevaban ni usaban armas y que en la casa ni siquiera tenían perros guardianes.

Creyendo encontrar en aquella habitación una fortuna fantástica, los autores del asalto resolvieron apoderarse de la misma, deslizándose hasta el crimen.

Escapó Milagrosamente con Vida



José Giacossa, que alcanzó a escapar con vida, por un verdadero milagro. A pesar de haber sido herido de un golpe en la cabeza, echó a correr hacia el fondo perseguido por uno de los asaltantes, quien le hizo varios disparos sin lograr herirlo. José Giacossa se encuentra detenido preventivamente en la Jefatura de Coronda. Se trata de un hombre en extremo simple y sencillo y cuenta en la actualidad 28 años. Ayer nos confesó que todavía no ha tenido novia

(Viene de la pág. CUATRO)

presentaba cuando, horas después, fué examinada por el médico.

PORQUE NO ALCANZARON A ROBAR

El plan de los autores del atraco debió haberse concretado a lo siguiente: dar muerte al colono Giacossa y a sus dos hijos; luego buscar la llave de la caja de hierro y apoderarse del dinero. ¿Quién podría descubrirlo? ¿Quién podría reparar en lo que ocurría cuando la casa más próxima, se hallaba a 400 metros lineales? El crimen se hubiera descubierto recién al día siguiente, cuando ellos se encontrarían a varios cientos de kilómetros. Y, en efecto, así hubiera ocurrido.

Pero los dos sujetos que irrumpieron en la habitación no advirtieron a José Giacossa, que estaba acostado en la cama, sino cuando éste trató y ... al no darle alcance y al verle correr en dirección a la vivienda de los colonos Bartolozzi, comprendieron que el "golpe" había fracasado, pues el crimen quedaba al descubierto y no tardaría en llegar la policía.

De ahí que, cuando vieron que José Giacossa había escapado, ya no se decidieron a permanecer un solo minuto en la vivienda, ante el temor de ser detenidos. Ni siquiera se apoderaron de los relojes que había sobre el respaldo de la cama, ni le revisaron los bolsillos de las víctimas.

Malogrado el móvil del brutal crimen, solo buscaron huir cuanto antes.

Y dejaron, —saldo trágico—, los cuerpos sin vida de Juan Giacossa y de Bartolo Giacossa y heridos la esposa de aquel y otro hijo.

LAS HERIDAS DE LAS CUATRO VICTIMAS

El Juez de Instrucción, doctor Villada, acompañado del secretario del Juzgado señor Manuel Pignatto y del jefe y segundo jefe de Investigaciones de esta ciudad, señores D. Nickilson y J. Arminchiardi, se trasladaron en la tarde de ayer al lugar del hecho. En su presencia los médicos de policía de Coronda, doctores Gervasoni y Busaniche, procedieron a examinar detenidamente los cadáveres, comprobando que el colono Juan Giacossa, presentaba varios golpes en la cabeza, producidos con un objeto de mucho peso y que le provocaron el aplastamiento del cráneo. Bartolo Giacossa presentaba una herida de bala en el pecho, lado izquierdo, con orificio de salida en la espalda; además tenía otra herida de bala, también calibre 38, en el mentón, lado izquierdo con orificio de salida a pocos centímetros y, por último, una puñalada en la tetilla izquierda, que lo interesó el corazón. La anciana Catalina Barmasai de Giacossa, esposa del primero de los nombrados y que se halla hospitalizada, tenía una herida cortante en la cabeza e igual herida presentaba José Giacossa, que se encuentra alojado en la Jefatura de Coronda.

Uno de los Desconocidos Trato en Todo Momento de Ocultarse en el Asalto

Quedóse frente a la puerta, sirviendo de "campana" a los dos cómplices, que habían irrumpido en la habitación

¿ES QUE ERA CONOCIDO DE LAS VICTIMAS?

En el asalto registrado anteanoche en Larrechea y conforme a la declaración de José Giacossa, que consiguió escapar en forma tan milagrosa como sorprendente, existe un detalle que, descubierto por el segundo Jefe de Investigaciones de nuestra ciudad, Don Julio Arminchiardi, tiene, para éste una importancia especial. Se trataría de uno de los asaltantes que estaba de vigía o "campana" frente a la puerta de la habitación-dormitorio de la familia Giacossa y que en ningún momento entró a la pieza, dejando que sus dos compañeros obraran en la habitación.

El tercer asaltante que obraba como "campana" no entró en ningún momento, según declaraciones de José Giacossa, a la pieza. Cuando él quiso escapar, el desconocido trató, de afuera, cerrarle la puerta, sin conseguirlo, pues aquél consiguió huir en la forma conocida ya por nuestros lectores.

¿Por qué ocultóse siempre de los Giacossa dicho sujeto? ¿Es que era conocido de éstos y podía ser descubierto en caso que alguna de las víctimas sobreviviera?

Es lo más probable, pues no tendría otra explicación su permanencia fuera de la habitación. Aparte tampoco habría tenido arma, ya que de lo contrario hubiera disparado contra José, cuando éste huía. Y, según se sabe, fué otro de los asaltantes el que persiguió a aquél, haciéndole varios disparos, aunque sin lograr alcanzarlo.

Además José Giacossa ha proporcionado algunos detalles acerca de los dos desconocidos que irrumpieron en la habitación, revólver en mano. Uno de ellos llevaba perramus y esgrimía en la diestra un revólver, con el cual atacó a su hermano Bartolo. Pero ninguno de los dos asaltantes fueron conocidos por él; en cambio no pudo ver al "campana" que estaba frente a la puerta, en el patio. Y ésto revela claramente que dicho sujeto ha tratado de ocultarse.

Como decimos en las primeras líneas, este detalle cobra una significación especial y sabemos que será utilizado por las autoridades policiales para orientar las pesquisas que se vienen realizando en ese sentido.

José Giacossa Tiene 28 Años y nos Confesó que Nunca ha Tenido Novia

Es un hombre en extremo sencillo, cuya vida la ha consagrado por completo a trabajar

IGNORA EL FIN DEL PADRE Y DEL HERMANO

José Giacossa, que fuera herido por los asaltantes en las circunstancias conocidas, es un hombre en extremo simple y sencillo. Carece hasta de una mediana cultura, y su hablar es un tanto inseguro. Acaso sea ello su falta de contacto frecuente con persona alguna, pues por indicación del autor de sus días, trataba también de no tener amigos ni recibir visitas. Vivía consagrado al trabajo y a trabajar para el autor de sus días.

En la fotografía que publicamos en esta página, pueden advertirse, las equimosis que presenta en el rostro y que se las produjo cuando, al huir de sus perseguidores, ... por debajo de una parra, luego unos postes y finalmente el alambrado. Su enorme miedo de poder ser muerto por los asaltantes, le hizo cobrar coraje. Y corrió desesperadamente, locamente, hasta conseguir llegar al campo de los Bortolozzi. Su pronta decisión fué la que lo salvó de la agresión de los criminales, los cuales tenían el propósito de exterminar a toda su familia. Y a él se le ha debido que se haya evitado el robo y que se conozcan algunos detalles acerca de la forma como fué perpetrado el asalto.

Cuando, dos horas después de cometido el hecho, tuvimos oportunidad de conversar con él, Giacossa se hallaba bajo una impresión fortísima. En cambio en el día de ayer, ya era distinto: había reaccionado y había también desaparecido el miedo que lo dominó por completo la noche anterior.

En el local de la Jefatura de Coronda, tuvimos oportunidad de conversar largo rato con él. Se mostró hasta locuaz, aunque en realidad ignoraba aún a esas horas, —las 18—, el triste fin del autor de sus días y de su hermano Bartolo. La conversación, variada y rápida, deslizóse hasta cuestiones íntimas. Y un empleado, que se encontraba allí presente, le preguntó si no lo "había venido a visitar su novia".

Y José Giacossa, con la simpleza característica en él, manifestó no haber tenido nunca y que "todavía no pensaba casarse".

Alguien puso en duda lo que decía y así se lo manifestó. Pero José Giacossa, haciendo cruz con los dos índices, acercóselos a los labios y juró que "decía la verdad".

EL INVENTARIO

El juez doctor Villada, en compañía del secretario del Juzgado y del secretario de la Jefatura de Coronda, señor Rodolfo Sandoz, procedió a efectuar el inventario de los bienes que había en la habitación y demás dependencias de la vivienda ocupada por Giacossa y su familia.

Durante esta diligencia se hallaba presente un hermano del colono Juan Giacossa, llamado Cayetano Giacossa.

En el lugar del hecho se hallaba el otro hijo del colono asesinado, de nombre Cayetano S. Giacossa y que según ya lo hemos informado ayer, vive, desde la edad de 6 años, en compañía de su tío Cayetano Giacossa. Cuenta en la actualidad 30 años de edad.

Los restos de Juan Giacossa y de su hijo Bartolo fueron entregados a sus deudos, ayer poco después de las 16 horas, por orden del juez doctor Villada, siendo velados en la misma vivienda, estremecida por el peso de la terrible tragedia.

Un Sitio Inmejorable Para Esconderse

Esta fotografía muestra dos aspectos de la casa del colono Giacossa. Obsérvese la pila de ladrillos junto al dormitorio. Los asaltantes pudieron estar escondidos allí y cuando vieron que el anciano y sus hijos entraron a la habitación, cayeron, momentos después sobre ellos, dándole muerte al colono y a su hijo Bartolo